Año XXIX — Madrid, lunes 16 de noviembre de 1914 — Núm. 2.002

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Fuentes, 4.
:-: TELEFONO 4.463 :-: APARTADO 637 :-:

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA TRAGEDIA EUROPEA

De quién es el fracaso?

Insisten algunos elementos burgueses, sin que falte entre ellos gente que se denomina avanzada, en que el Socialismo revolucionario, por no haber impedido la tremenda conflagración que presenciando estamos, ha fracasado.

Aun concediendo, y es mucho conceder, que las fuerzas socialistas hubieran terminantemente dicho que ellas lograrían impedir la actual guerra, el Socialismo no habría fracasado; lo que habría ocurrido, á lo sumo, es que las fuerzas socialistas se habrían equivocado al considerarse con más poder del que tenían.

Guerra tan colosal como la presente, provocada por el militarismo teutónico al alcanzar su mayor apogeo, no le era dable á las masas socialistas abortarla, hacerla imposible. Para conseguir esto les hubiera sido preciso contar con un vigor tal que les permitiera arrancar el Poder político de las manos de la burguesía.

Pero de que los Partidos Socialistas no hayan podido impedir la guerra que estalló en agosto último y que aun durará muchos meses, no se puede deducir que hayan fracasado las doctrinas socialistas. Por el contrario, dicha guerra lo que hace es confirmar éstas y demostrar que los socialistas tenían razón al anunciar que el primer conflicto sangriento que surgiera entre varios países ocasionaría daños sin cuento.

¿Ha sido desmentida con esta guerra la teoría de que la lucha entre las clases y entre las naciones la origina la existencia de intereses antagónicos? ¿Destruye la presente contienda la idea de que un factor burgués, el militarismo, llega en ocasiones á sobreponerse al interés de un pueblo y arrastrar á éste por su ascendiente y por su fuerza á una acción que le es perjudicial? No. ¿Dónde está, pues, el fracaso de la idea socialista? En ninguna parte.

Y si á los efectos de la enorme tragedia nos referimos, habrán de reconocer cuantos razonen que los socialistas se han quedado aún cortos en sus anuncios, ya que la realidad en cuanto á vidas sacrificadas, á riquezas perdidas, á daños de todos órdenes causados y á tremendas consecuencias ocasionadas á los países neutrales ha superado considerablemente á los vaticinios hechos.

En nada, absolutamente en nada han fracasado las ideas socialistas con el desencadenamiento de la conflagración que hoy preocupa al mundo.

En cambio, quien de veras ha fracasado es el régimen burgués. Dentro de sus ideas, dentro del espíritu que le anima y de las instituciones en que descansa, ni ha hallado medio de evitar la guerra ni encuentra manera de acabar con ella sin que pueda reproducirse, más horrible aun, al cabo de cierto tiempo.

¿Cabe que aspire á mantenerse, que crea que puede vivir un régimen que engendra hecatombes como la presente, donde perecen millones de hombres, se destruye la riqueza por miles y miles de millones, se restringe considerablemente la producción necesaria al sostenimiento de los seres humanos y donde el salvajismo y la crueldad se muestran del modo más horrendo?

¿Puede existir sociedad que da tales frutos? ¿Hay posibilidad de que se mantenga en pie una sociedad que engendra tales desolaciones y tales horrores? No. Con régimen semejante sufren todos, aunque unos sufran más que otros. Sufre el proletario, sufre el pequeño burgués, sufre el mediano, sufre el capitalista; y sufren en todo, en lo que afecta á la vida de los suyos y en lo que afecta á sus intereses.

Y al quebrar el régimen burgués, al fracasar la sociedad patronal, ¿adónde han de dirigir su mirada los hombres? ¿En qué ideas han de pensar? Necesariamente en las socialistas. Suprimiendo éstas las clases, garantizando á todos los individuos el producto de su trabajo, armonizando todos los intereses con la desaparición del explotado y del explotador, y surgiendo, por consecuencia de esto, la solidaridad entre todos los hombres, no hay lugar para la guerra ni para cuanto con ella se relaciona.

Muerto el régimen burgués, sustituído por el régimen socialista, la paz entre los hombres será un hecho.

La guerra actual, pues, no representa el fracaso del Socialismo, sino la total quiebra del régimen capitalista.

Me lo decía no hace muchas semanas un aristócrata que figura en las filas del partido conservador, y me lo decía en los siguientes términos:

«Ha fracasado la Diplomacia; ha fracasado el Derecho internacional; ha fracasado la Iglesia: sólo el Socialismo puede librarnos de guerras como la que ha estallado.»

Pablo IGLESIAS

(De «Acción Socialista».)

Uno de tantos

(Traducción del gallego.)

Le encontró en un camino, ¡desgraciado!,
una vieja, en harapos enfundado;
niño, vivió en las matas de la sierra,
de un can acompañado,
custodiando ganado;
mozo, marchó á la guerra;
frente á frente, el deber cumpliendo estrecho,
en muchas ocasiones
luchó con el contrario pecho á pecho.
Sin cruces ni galones,
en el mísero suelo abandonado,
de un balazo murió. ¡Pobre soldado!

.....

La pobre viejecita está tullida:
¡nadie más le recuerda en esta vida!

A. NORIEGA VARELA

APUNTES

Un diario germanófilo—naturalmente, clerical—, al dar cuenta de un supuesto triunfo de los turcos, advierte que la noticia viene de Constantinopla, y dice:

«Posible es que sea verdad; mas es lo probable que Turquía—que se estrena en el uso del telégrafo—no quiera ser menos que Rusia ó Servia en los comienzos de la campaña, cuando por anticipado transmitían triunfos, no siempre confirmados después por la realidad.»

¿Por qué no tomar como ejemplo á Alemania y Austria, verdaderas maestras en el arte de soltar bulos?

*

Un cronista católico nos dice que los peregrinos que ayer fueron á Avila cantaban, entre otras coplas, ésta:

¡Qué demonio de hombre,
que no va á misa,
y tiene á los chiquillos
ya sin camisa!

Lo cual quiere decir que quien va á misa nunca verá á sus chiquillos en cueros.

¡Y todavía hay cándidos que consideran un acto puramente espiritual el ir al templo!

Nosotros teníamos noticia de ciertos tratados amorosos que verbalmente se ultiman durante la misa ó cualquiera otra ceremonia religiosa, y de cosas que, si no son tratados, son, por lo menos, «tanteos»; pero, francamente, eso de obtener camisitas para los chicos nos ha sorprendido un poco.

Estamos ya viendo que en los calendarios se introducirá una reforma: á lo de «días en que se saca ánima» se añadirá: «días en que se saca camisa».

*

¡Pobrecito chacal!

El ex presidente de Méjico, Huerta, que hoy es huésped de España, se ha disgustado porque Soriano le llamó asesino, y le ha escrito pidiéndole que puntualice cuáles fueron sus asesinatos.

Después demostrará que la acusación es falsa y que el buen chacal es, por lo menos, tan inocente como Maura.

*

En Málaga se publica un periódico á cuyo propietario le fueron decomisados en julio último 10.500 kilos de bacalao averiado que él vendía como bueno, con la tranquilidad de conciencia de todo buen negociante.

Y en ese periódico escribe á veces un anarquistoide con la conciencia más averiada que el bacalao de su amo.

Y ese anarquistoide, votante de aquellas candidaturas que mejor se pagan, «se mete» cuando puede con los socialistas, aunque para ello tenga que añadir algunas mentiras é infamias á la larga lista que figura en su «limpia» historia.

Para que nuestros correligionarios puedan escupirle, siquiera mentalmente, copiamos estas líneas del último regüeldo publicado por ese anarquistoide, cuyo nombre mancharía nuestras páginas:

«Los responsables de la guerra europea actual son los socialistas alemanes y los socialistas franceses, so pena de mentir los socialistas españoles (por más que á éstos les cuesta el mismo trabajo mentir que venderse).

.....

Aquí las palabras de Bismark en el Parlamento alemán:

«Señores diputados: A los socialistas, no temerles; el que no se vende, se compra.»

Ya lo sabéis, trabajadores: el Partido Socialista adormidera ha quedado sepultado en la presente guerra europea.»

El rey belga y un diputado socialista

Un diputado socialista belga, recién llegado á El Havre con una misión especial, ha hecho interesantes declaraciones al corresponsal de «L'Humanité» en la ciudad donde se refugia hoy el Gobierno de Bélgica.

Al declararse la guerra, cuenta nuestro camarada, faltaban hombres en Lieja para hacer trincheras alrededor y en los intervalos de los fuertes. El, entonces, recorrió la región, dando mítines al aire libre para solicitar el concurso de todos á los millares de soldados que en Lieja había, á fin de poner la plaza en estado de defensa. Su llamamiento fué atendido. Los obreros acudieron en masa, y día y noche removieron la tierra con actividad y celo. Después, durante el sitio, nuestro diputado, con otros varios camaradas, iban bajo el fuego de los obuses á aprovisionar á los defensores de la plaza.

Cuando ésta fué tomada él permaneció entre la población obrera; organizó el avituallamiento de las municipalidades del país y llevaba á todas partes palabras de ánimo y de confianza en el porvenir. Su apostolado no ha terminado aún. Su viaje á El Havre tiene por objeto allegar recursos para los habitantes de algunas regiones belgas.

En su misión le acompañan otros dos paisanos, uno de ellos un gran industrial belga. Estos fueron á visitar al rey Alberto en el Ayuntamiento de Furnes. Fuera pensaba esperarles el diputado socialista.

Apenas habían entrado aquéllos, cuando salieron de nuevo y dijeron al diputado que el rey quería verle.

—Voy allá—respondió nuestro camarada—. La entrevista tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento y duró unos veinte minutos.

El rey comenzó por felicitar muy vivamente al diputado por su ayuda á sus conciudadanos sometidos á tan cruel prueba. Después le preguntó sobre la situación de Lieja, cómo viven los obreros, si trabajan y si la población tiene confianza en el porvenir.

Contestó nuestro camarada que, gracias á la solidaridad sin ejemplo de que daban prueba todas las clases sociales, los obreros no han sufrido hambre aun. Los Ayuntamientos se muestran pródigos. El de Lieja sólo socorre á 60.000 personas. No se trabaja apenas. No hay primeras materias y faltan los medios de transportes.

Después el rey habló con un entusiasmo extraordinario de los soldados belgas, cuyo valor y abnegación ensalzó emocionado.

Al salir del palacio, nuestro amigo dijo á sus acompañantes:

«El rey no me ha hablado mas que de los obreros y de los soldados. Sin duda ha sido una cortesía al diputado socialista el no decirme nada de los burgueses ni de los oficiales.»

—Ese es constantemente su lenguaje—le respondieron.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

LABOR EDUCATIVA

Política revolucionaria

I

La revolución ha sido justamente definida como «el desenvolvimiento de lo que es desde lo que fué hacia lo que será». Su interpretación, como han indicado actos y palabras de algunos, es el rencor y el abuso. Pero alborotar y producir disturbios no lleva á preparar el camino de la revolución. Es probable que semejante conducta contribuya á aumentar las fuerzas de la reacción. Yo no soy opuesto á la acción militante—no concibo que lo pueda ser ningún socialista—; pero me resisto á aceptar ciertos métodos militantes y dudo del ejercicio de la acción militante bajo ciertas circunstancias. Ninguna persona razonable aconsejaría la adopción en Inglaterra de los mismos métodos que se dice que son empleados en Rusia, donde las condiciones son en tanto grado distintas. El sabotaje no sólo sería un arma sin efecto para los que hicieran uso de él ó para los que patrocinaran ostensiblemente su ejercicio, sino que verdaderamente sería un instrumento muy peligroso, especialmente porque su realización frecuente daría un buen pretexto á los capitalistas para intentar deshacer las organizaciones obreras, arrestando á los agitadores y poniendo en prisión á gente inocente cuyo encarcelamiento conviniera al Poder gobernante. Reforzaría las viciosas Agencias insidiosas, siempre en alerta para fundamentar y acelerar su política de espionaje y ultrajar y desunir. Métodos menos heroicos, al parecer, que la acción «rebelde», pueden ser mucho más revolucionarios cuando son comparados á aquellas tácticas, mientras que el alboroto y la vanagloria son improductivos y repulsivos también. La política debe ajustarse á las circunstancias.

Procedimientos revolucionarios.

El Socialismo procura la transferencia de la tierra y de los instrumentos de producción, los medios de vida, de la posesión y el ejercicio de una clase privada á la posesión colectiva y distribución democrática, y á que el trabajo de producción sea organizado y conducido propia y ampliamente en la seguridad y conveniencia de todos, y á que la provisión y distribución de las cosas esenciales para una vida saludable sean efectivamente dispuestas para la satisfactoria provisión de las necesidades físicas y los racionales deseos del pueblo, y promover la más alta felicidad de cada uno. El establecimiento del Socialismo precisa una revolución social, un cambio fundamental en las condiciones y en las relaciones sociales. Política revolucionaria es el término que se aplica á todos aquellos actos que influyen en el pueblo y á las condiciones para la inepción del régimen socialista. Todos aquellos procedimientos calculados para modificar la opinión pública y llevarla en una definida dirección socialista son procedimientos revolucionarios. Todos aquellos impulsos para reforzar el movimiento de la clase trabajadora, para acrecentar su unión, para extender el radio de sus operaciones, para imbuirla un espíritu más viril, para atraerla á inscribirse en nuestras banderas, son impulsos revolucionarios. Todos los intentos de remover las condiciones actuales para aumentar la parte de los explotados, á fin de que sean más inteligentes, más capaces y tengan el sentido de la dignidad, son revolucionarios. Todos contribuyen á la inauguración de la nueva sociedad. Todos son factores para el «desenvolvimiento de lo que es desde lo que fué hacia lo que será».

Métodos pseudo-revolucionarios.

Pero hay quienes oponen de un modo bastante acerbo, que la política revolucionaria es precisamente lo contrario. El pensamiento correcto, el paso perfecto, el genuino principio es una volubilidad violenta y una gritería atronadora que despliega un desdeñoso menosprecio para todos los que acepten otros métodos pacíficos más atractivos y sensibles. La política revolucionaria no lleva al desprecio de todo sentido de proporción, y desde otro punto de vista, comprometiendo el progreso, no implica una perfecta comprensión de los hechos, fuerzas y requerimientos de nuestros días. Los que mantienen estas políticas padecen el mismo mal. No tienen un conocimiento definido de las circunstancias. En el primer caso, no aprecian la naturaleza de los obstáculos ó el temperamento y la disposición del pueblo; y en el otro, les falta comprender los desenvolvimientos y la urgencia del caso. Por una parte, olvidan que hoy las masas oprimidas del pueblo son superficiales en sus juicios y pueden ser fácilmente manejadas por distintas tendencias; y por otra parte, no realizan lo que habría de llamar á las dormidas imaginaciones del pueblo para despertarlas é impulsarlas á adoptar una atrevida política combatiente. Marchan á un galope loco. Se enlodan. Van á la destrucción de cabeza. El que se satisface con una artística aparatosidad no consigue tampoco nada. Nada de eso es revolucionario. Nada de eso ejecuta algo, sino que, por el contrario, crea el desmayo y el disgusto.

Frank H. EDWARDS

LA GUERRA

En Occidente

Todas las noticias oficiales y oficiosas convienen en señalar que el ataque alemán en Flandes es menos vivo que en la semana anterior, acusando esto depreciación de energías ó escasez de elementos de combate en las filas germanas.

Estas han hecho gigantescos esfuerzos por romper las líneas aliadas; pero no lo han conseguido, no obstante haber sacrificado por miles las vidas de sus soldados.

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde, dice así:

«El día de ayer ha sido relativamente tranquilo, sobe todo, en el frente, y ha sido caracterizado principalmente por duelos de artillería; sin embargo, los alemanes han repetido nuevamente sus ataques al Norte, al Este y al Sur de Ypres, y han sido todos rechazados con grandes pérdidas para ellos.

En resumen: todos los esfuerzos realizados por los alemanes estos últimos días no han dado más resultado que la toma del pueblo en ruinas de Dixmonde, cuya posición aislada sobre la orilla derecha del canal hacía su defensa difícil.

Entre el Lys y el Oise nuestro avance ha continuado sobre la mayoría de los puntos.

Sobre todo el resto del frente, hasta en Lorena y en los Vosgos, simples cañoneos ó acciones de detalles sin importancia.»

El parte oficial de las once de la noche, dice:

«El incidente más notable de la jornada ha sido haber arrojado al enemigo sobre la orilla derecha del Canal del Iser.

La parte de la orilla izquierda que los alemanes tenían aún en su poder ha sido completamente evacuada.

Homos vuelto á tomar al Sur de Bixschoote un pequeño bosque que había sido perdido durante un ataque nocturno.

Al fin de la jornada las ofensivas intentadas por el enemigo al Sur de Ypres han fracasado.

En el resto del frente, nada hay que señalar.»

— Se reciben más noticias de Bélgica confirmando los grandes preparativos de defensa que los alemanes hacen en todas las comarcas invadidas, reduciendo las vías de comunicación y volando puentes en las fronteras.

Con el mayor sigilo vienen efectuando grandes concentraciones de fuerzas en Lovaina y otros puntos, habiendo salido de Bruselas numerosos trenes con contingentes de caballería.

— A Dixmonde llegaron fuerzas aliadas que atacaron la población; pero las grandes defensas construídas por los alemanes impidieron el paso á franceses é ingleses.

Posterior á estas noticias ha circulado la de que los alemanes se vieron al fin obligados á evacuar Dixmonde [illegible] un nuevo y formidable ataque de ant[illegible]rsarios.

sus adv[illegible]

¡Abajo la guerra!

En el Este alemán

De San Petersburgo comunican que la retirada del ejército alemán se efectúa con gran desorden ante la ofensiva rusa.

Hay violentos combates en territorio alemán, especialmente en la región del lago Mazure.

El frente del ejército ruso alcanza una extensión de 42 kilómetros.

El período de combates de las vanguardias ha terminado.

Los rusos avanzan victoriosamente, y han rechazado también á los austriacos.

La población civil de Cracovia ha sido expulsada.

La primera vez que se adoptó esta medida fué por las autoridades austriacas, y esta vez, por las autoridades alemanas.

— Las impresiones que en Alemania se tienen acerca del avance de los rusos son optimistas.

Aun ignoran en Berlín el paso del río Wartha por los moscovitas, noticia que impresionará profundamente á los germanos por la grandísima importancia que desde el punto de vista militar tiene ese avance.

La censura alemana hace toda clase de esfuerzos para impedir que lleguen á conocimiento del pueblo las noticias de las grandes y constantes victorias rusas, ocultando asimismo todo lo que es desfavorable al ejército alemán.

Por los mares

A Copenhague ha llegado un vapor procedente de los puertos alemanes del Báltico, cuyo capitán ha hecho una interesante relación, por la que se presume que se ha librado ó se está librando un combate naval entre las flotas alemana y rusa del mar citado.

El capitán dinamarqués ha contado lo que sigue:

«A poco de zarpar con rumbo á Dinamarca se acercaron á mi buque dos torpederos alemanes.

Un oficial vino á bordo y tuve que enseñarle la documentación.

Satisfecho, me dijo que podía proseguir mi viaje, y añadió:

—Apresúrese, porque estas aguas son peligrosas. Pronto habrá aquí un combate entre nuestra flota y la rusa.

Los torpederos alemanes se alejaron y yo seguí mi rumbo.

A las pocas horas, tanto yo como mis marineros oímos un violento cañoneo en dirección Sudeste.

Por lo tanto, la flota rusa debe haber hecho alguna salida.»

Noticias diversas

El almirante japonés, jefe de la escuadra de Tsing-Tao, anuncia que en el momento de la rendición de aquella fortaleza aparecieron sumergidos en el puerto, por efecto de las explosiones de los fuertes, los barcos siguientes:

El crucero austriaco «Kaiserín Elisabeth», los cañoneros alemanes «Hüis», «Jaguar-Luchs», «Tiger» y «Cormorán, el contratorpedero alemán «Taku» y otro buque alemán que servía para colocar minas.

Los prisioneros hechos por los japoneses, con motivo de dicha rendición, ascienden á 5.000.

— De Aden dicen que un crucero inglés logró desmontar á cañonazos las baterías de unos fuertes turcos situados en Seik-Ael, cerca de Perim.

Tropas de desembarco, compuestas de fuerzas indias é inglesas, tomaron luego al asalto dichos fuertes, poniendo en fuga á sus defensores.

— Un informe oficial del Africa del Sur comunica que ha sido herido y hecho prisionero el jefe rebelde Chris Muller en un encuentro con las tropas del general Botha.

— De Londres dicen que los Gobiernos de Suecia, Noruega y Dinamarca han dirigido una nota colectiva á los países beligerantes para que hagan desaparecer, en determinadas rutas de los mares del Norte y Báltico, las minas explosivas que tanto peligro ofrecen á la navegación libre de buques neutrales.

La nota está redactada en términos muy corteses y razonables.

— En algunos Círculos de Berlín se ha sabido que recientemente reventó uno de los famosos morteros de 42.

Se recuerda que varios técnicos ingleses han publicado artículos diciendo que esos morteros son de muy difícil manejo, por sus escasas facultades de resistencia.

Con ellos sólo puede hacerse un escaso número de disparos.

Es la segunda vez que ocurre esta catástrofe, y en ambas ha habido gran número de muertos y heridos, bastantes de ellos jefes de alta graduación.

En vista de la fragilidad de estos morteros, el estado mayor alemán no ha querido aumentar su número, rechazando las ofertas de la Casa Krupp.

— De Tananasive remiten una curiosa información relativa al crucero alemán «Koenigsberg», actualmente embotellado, y que el día 5 del corriente se presentó ante la plaza de Magunga, intimando la rendición de la misma bajo amenaza de un bombardeo inmediato.

El comandante francés que mandaba las fuerzas de tierra envió como contestación el siguiente mensaje:

«Tengo en mi poder, como rehenes, 20 prisioneros alemanes. Si empieza usted el bombardeo, sepa que por cada cañonazo que el «Koenigsberg» dispare caerá al suelo la cabeza de uno de los rehenes.»

Y el «Koenigsberg» zarpó poco después sin emprender el bombardeo.

— Procedentes del Cáucaso, donde fueron hechos prisioneros por los rusos, han llegado á San Petersburgo varios oficiales del ejército turco.

Estos dicen que sus compatriotas se baten con poco entusiasmo, siendo allí la guerra presente muy impopular, no explicándose nadie por qué la Puerta se ha lanzado á una aventura que, suceda lo que suceda, le será á la postre muy desfavorable.

Tampoco se explican dichos oficiales la causa de haber el Gobierno de su país sometido al ejército á los militares alemanes llegados con dicho objeto á Turquía, y añaden que esto produce en los soldados un efecto deplorable.

A Erzerum, según los mismos informes, han llegado ingenieros y jefes de artillería alemanes, que se apresuran á emplazar baterías, alzar trincheras y ejecutar otras obras de defensa.

Se deduce de todas esas manifestaciones que Turquía es ya una prolongación del Imperio alemán y los turcos son, en suma, otra falange de súbditos del kaiser.

SE JUEGA...

¿En el Centro de Hijos de Madrid?

Así se nos dice y se nos asegura por personas de respetabilidad: que en el Centro de Hijos de Madrid, Sociedad fundada con los títulos de cultural y benéfica, se juega de un modo escandaloso.

Se nos ha enseñado, por los señores que nos han hablado del asunto, y á los que no nos resistimos á creer, copias de denuncias presentadas al director general de Seguridad y orden público, que, á lo que se ve, no han hecho el efecto que se buscaba en interés de la moralidad y del buen nombre del Centro de Hijos de Madrid, al que no se podía ver con calma por los que tal campaña emprendieron, convertido en una indecorosa chirlata.

Dice así la copia de una de las denuncias presentadas, que tenemos á la vista:

«El Centro de Hijos de Madrid, que tenía antes su residencia en la plaza de la Villa, núm. 3, vivía modestamente y con prestigio, llenando su cometido como Sociedad declarada por real orden «educativa y benéfica», subvencionada por el Ayuntamiento con una cantidad para desarrollar en sus clases cultura general, ajustándose al reglamento social.

»Un repentino cambio de presidente y de algunos señores más de la Junta de gobierno hicieron variar la faz de la Sociedad, llevándola á la ventura por caminos peligrosos á un terreno contrario á la realidad de lo que era dicho Centro, no sin protestas de la parte más sensata del mismo, que en aquella fecha se componía de unos 300 socios, muchos de menor edad; modificaron el reglamento social en una forma que desaparecieron derechos que los socios tienen en todos los Centros de igual índole, asimilándolo á los apropiados para las casas de juego», etcétera.

Sigue el documento especificando los actos de la Junta directiva, que, según el denunciante, dió ese aspecto innoble á un Centro que tan elevada misión tenía en sus principos.

«Con el traslado á la Puerta del Sol —sigue diciendo la denuncia—, el Centro de Hijos de Madrid perdió su prestigio; hoy es una casa vulgar de juego, donde diariamente, desde las tres de la tarde á ocho de la mañana del día siguiente, se está descaradamente jugando, estando dedicado á ello uno de sus mejores salones.»

*

¿Se han cursado estas denuncias?

¿Se han hecho las averiguaciones oportunas?

Caso de no, que se nos dice que no, ¿por qué?

Un Centro al que concurren tantas personas que están viviendo de un salario, en cuyos hogares el atractivo funesto del juego puede causar desastres irreparables, tiene que ser defendido contra un peligro tan grande por todos aquellos asociados que tengan en algo la dignidad del mismo.

DE PALENCIA

Un convento peligroso.—Los dependientes de comercio.

Hace diez días la minoría socialista denunció en sesión en el Ayuntamiento que uno de los grandes muros del convento de San Pablo ofrecía peligro, dado el gran desplome que tenía. Y el día 11, en sesión, se leyó el informe del arquitecto, que decía que no ofrecía ruina inmediata.

A las tres de la mañana del día 12, ó sea á las trece horas de haberse dado cuenta del torcido informe del técnico, se ha derrumbado el muro, que, de haber ocurrido de día, es probable que hubiera ocasionado desgracias personales, por ser un sitio muy transitado y donde juegan muchos niños.

Todo el vecindario está escandalizado porque haya ocurrido tal hundimiento, que hubiera podido evitarse si el alcalde que tenemos la desgracia grande de padecer y el arquitecto hubieran cumplido con su deber, obrando rectamente y mirando por la vida de los palentinos.

Todo el pueblo protesta y censura muy duramente á los concejales de Calderón, que son liberales y conservadores; pero especialmente para quien son más duras las censuras y se pide la destitución es contra nuestro alcalde y el fresco del arquitecto, que si tuvieran algún respeto al pueblo, ellos mismos debieran dimitir sin más excitaciones.

Si el Ayuntamiento no aprobase la destitución, que la minoría socialista ha de proponer, merece que el pueblo palentino haga un acto de resonancia y pida la destitución de todos los que contribuyan á esta vergüenza, que podría decirse eran todos los concejales, á excepción de nuestros camaradas Llanos y Zarzosa, que están haciendo labor purificadora y honrada en favor del vecindario, y especialmente de la clase trabajadora.

*

Los dependientes de comercio, que están unidos con los patronos en el Círculo de la Unión Mercantil, están trabajando por conseguir que los comercios de telas y otros similares cierren á las ocho, y tiendas de ultramarinos á las nueve de la noche.

Sentimos en el alma los socialistas no hayan planteado la lucha dando la batalla de frente á los patronos, con valentía, empleando la acción social, medio único de poder conseguir sus aspiraciones reivindicadoras.

Mucho celebramos que estos obreros dependientes se den cuenta de su esclavitud, y que para conquistar sus mejoras se organicen, asociándose en el Centro Obrero, y cuando tengan una fuerza positiva en Sociedad de resistencia entonces podrán los dependientes luchar y dar la batalla, con auxilio de todas las Sociedades obreras, á la clase patronal.

¡Animos, dependientes; pensad en vuestro estado social; dejad de leer los periódicos sicalípticos, como «La Hoja de Parra», y los periódicos taurinos, que no sirven mas que para embruteceros y degradaros; leed periódicos sociales, que son los únicos que defienden vuestra causa y os educan, y así lograréis vuestras justas aspiraciones! ¡Basta ya de ser esclavos! ¡Basta ya de ser unos ignorantes! Ayudad á vuestros hermanos de infortunio; leed mucho de obra social; pensad también bastante para que tardemos menos tiempo en implantar un estado de cosas más justo.—Corresponsal.

Los ferroviarios

Un mitin.

MIRANDA.—Se ha celebrado el domingo, por la mañana, un mitin ferroviario.

Usaron de la palabra varios asociados de la localidad.

El objeto del mitin fué el de solicitar que no trabajen los menores de la edad reglamentaria.

Al levantarse á hablar Vicente Bárrio, de Madrid, fué muy aplaudido.

Hizo historia del incremento tomado por la Asociación, que ha aumentado, dando gracias á la labor de todos.—C.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once y cuarto de la mañana se reanuda la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Prast.

Asisten los cuatro concejales socialistas.

El alcalde ordena que se busque á los Sres. Ruiz Salinas, Llorente y Valero Hervás, pues, no obstante tener pedida la palabra, no se hallan en el salón. ¿Estarán de conciliábulo?

Por fin comienza á hablar el Sr. Llorente, aclarando los propósitos de los republicanos, que dijo eran apoyar la enmienda de los concejales socialistas y que no fuera el Ayuntamiento quien creara la Cooperativa, sino el que, en todo caso, apoyara su creación.

El Sr. Díaz Agero, en nombre de la Comisión, declara que ésta hace suyas las manifestaciones del Sr. Llorente, después de oir las últimas palabras de éste.

El Sr. Alvarez Arranz aplaude los propósitos del Sr. Llorente y declara que votará en pro de su enmienda.

Pide al alcalde que se lea la enmienda por él presentada y que ayer publicaron algunos diarios.

Queda aprobado, por unanimidad, el voto particular del Sr. Llorente.

El voto particular de los socialistas.

El compañero García Cortés defiende el voto particular.

El Ayuntamiento ha tenido que hacerse eco de las protestas constantes del vecindario contra el gremio de tahoneros, amenazando á veces con proceder enérgicamente, no para otra cosa que para que se calmaran los ánimos y todo volviera á quedar igual.

Recuerda lo acordado en 1907 por el Ayuntamiento al declarar pan de lujo el de Viena y francés. Entonces se acordó igualmente que el precio del pan habría de ser regulado por el del costo de las harinas. Nada de esto se hizo, faltando al convenio entre los tahoneros y la Alcaldía, pues habiendo bajado el precio de las harinas á tal punto de poderse vender el pan á 34, 35 y 36 céntimos el kilo, la Alcaldía no dispuso que á esos precios se vendiera el pan, sino que toleró que se siguiera vendiendo á como quisieron los tahoneros.

Por otra parte, tampoco se cumplió el convenio en la parte referente á las condiciones higiénicas de las tahonas, pues no se podrá citar ni una tahona que hubiera sido clausurada por no ajustarse á lo acordado ni cumplir las ordenanzas.

No ha quedado en pie sino lo que perjudica al vecindario; esto es, que el pan de Viena y el francés siga siendo pan de lujo.

Ahora vemos repetirse los mismos argumentos que en 1907, porque los tahoneros piden la libertad absoluta en el peso y en cuanto á la calidad, que no otra cosa significa el interés de esos fabricantes al pedir que el Ayuntamiento se inhiba de la cuestión y no intervenga para nada.

El Ayuntamiento no es el llamado á resolver la mala situación de la industria, sino los tahoneros entre sí, porque está demostrado que no está mal la industria porque no produce ganancias, sino que si no está en mejores condiciones es porque está mal montada, porque hay tahoneros cuyo capital inicial no podía responder á su desarrollo, á no ser que sus dueños tuvieran el propósito de ganar un 100 por 100, que es lo que hacen muchos.

Calificó de pintoresca la proposición del Sr. Ruiz Salinas porque sólo pide que se regule el pan que se venda en piezas grandes, dejando en libertad á los tahoneros para dar el peso que quieran á las piezas menores de un kilo. ¿Cómo puede sostenerse que sea un lujo el comer una libreta ó un panecillo?

Además, son los trabajadores los que más consumen las libretas y los panecillos, porque las condiciones climatológicas de Madrid prohiben que los panes grandes se puedan comer, porque se endurecen.

Entra á combatir la proposición del Sr. Alvarez Arranz, la cual, según nuestro compañero, tiende á que los Juzgados no puedan admitir denuncias.

El Sr. Alvarez Arranz: Las denuncias de mala fe.

El Sr. Valero Hervás: ¿Y las denuncias de buena fe, Sr. Alvarez Arranz?

García Cortés continúa su discurso.

Dice que el Sr. Mesonero Romanos, siendo teniente de alcalde, hizo á algunas tahonas más de cuatro denuncias, sin que contra ellas se haya tomado medida alguna para castigarlas.

Por otra parte, los tenientes de alcalde han de tener en cuenta las órdenes del alcalde, y éste las del Gobierno, quien no puede proceder en justicia contra los industriales que defraudan, sencillamente porque en época de elecciones esos industriales pagan con sus votos é influencia la tolerancia que con ellos tiene el Gobierno.

¿Qué familia va á comprar 50 kilos de pan, en un mismo día, con objeto de tener derecho al peso cabal, según lo propuesto por el Sr. Alvarez Arranz?

Podrá ocurrir que un ciudadano compre un panecillo que sólo tenga 120 gramos, y no podrá exigir los 200, porque, según el Sr. Alvarez Arranz, á otro ciudadano le habrá tocado en suerte otro panecillo de 280 gramos.

Los Sres. Ruiz Salinas y Aragón han llegado á afirmar que las denuncias contra los tahoneros se admiten en los Juzgados municipales por la codicia de éstos.

Si esto fuese verdad, lo necesario no sería reformar las ordenanzas en beneficio de los tahoneros, sino denunciar ante el ministro de Gracia y Justicia que había funcionarios judiciales que no sabían ejercer la alta misión de administrar la justicia.

Nosotros, aunque somos concejales, no tenemos más remedio que declarar que no nos merece confianza la acción municipal para impedir las defraudaciones de los tahoneros, y de ahí que por hoy pidamos que se cumplan las ordenanzas radicalmente y que sigan los Juzgados admitiendo las denuncias.

Los socialistas no es que odiemos á los tahoneros por lo que son, sino que vamos contra aquellos que defraudan constantemente al vecindario.

Terminó diciendo que esperaba que los concejales aprobarán la enmienda de la minoría socialista, que es la más práctica de todas.

El Sr. Mesonero Romanos intervino después, extrañándose, en primer lugar, de que la enmienda del Sr. Alvarez Arranz no se haya repartido entre todos los concejales.

Declaró que está de acuerdo en absoluto con lo expuesto por García Cortés, y que no es misión del Ayuntamiento acudir en ayuda de los tahoneros si su industria está en crisis, pues el Concejo se ha de limitar á velar por que no se mermen los derechos del vecindario.

Agregó que votará en contra de lo propuesto por el Sr. Ruiz Salinas y terminó su discurso diciendo que votaría la enmienda de los socialistas, si éstos admitían algunas modificaciones.

El Sr. Díaz Agero, en nombre de la Comisión, declara que ésta no admite la enmienda de la minoría socialista.

El Sr. Alvarez Arranz entró á combatir el voto particular de la minoría socialista, que cree representa una labor negativa.

Pablo Iglesias: Para los tahoneros (En la tribuna pública se produce como un abucheo para el último, hasta la fecha, de los defensores de los tahoneros.)

Hábilmente trató de buscar una disparidad de criterio entre los compañeros Besteiro y García Cortés por el discurso del primero en sesiones anteriores y por el pronunciado hoy por García Cortés.

El compañero Besteiro negó tal disparidad, afirmando que están de acuerdo los concejales socialistas.

Dijo que hablaba en nombre de la seriedad, de la moralidad y de la verdad.

Rechazó que los Juzgados municipales admitan las denuncias por su codicia y protestó contra esa acusación.

El compañero García Cortés contestó que eso lo han dicho los Sres. Ruiz Salinas y Aragón, que no son sospechosos.

Besteiro: El Sr. Aragón lo ha repetido varias veces ante la Comisión de mercados.

García Cortés rectificó á continuación.

Dijo que na hay contradicción entre los concejales socialistas en la cuestión que se debate, aunque eso pretenda ver el Sr. Alvarez Arranz.

Supone este señor que nuestro voto particular no resuelve la cuestión; pero eso obedece á que unos concejales tratan el asunto desde el punto de vista de la situación de la industria, y nosotros lo planteamos y resolvemos desde el punto de vista de los intereses del vecindario, convencidos de que ésta es la misión del Ayuntamiento, ó sea que las ordenanzas se cumplan íntegramente.

La realidad ha demostrado que son inadmisibles las garantías que dice ofrecer el Sr. Alvarez Arranz en su proposición, pues las costumbres del pueblo son tales que no usaría de esas garantías.

La misión tutelar del Ayuntamiento ha de consistir en evitar que se defraude al vecindario.

Lo del pan regulado no puede aceptarse porque ya en el año 1907 se aprobó eso mismo, y la realidad ha demostrado que no se ha cumplido ni se cumplirá, tanto porque los tahoneros no lo habrán de fabricar, cuanto porque el vecindario no lo habría de pedir.

La finalidad de la proposición del señor Alvarez Arranz, aunque éste no quiera, sólo servirá para conceder á los tahoneros la impunidad para vender el pan en la forma y con el peso que quieran.

El Sr. Alvarez Arranz rectifica, declarando que reconocía, como García Cortés, que había necesidad de velar por que el vecindario tenga toda clase de garantías para que no se le pueda defraudar.

De nuevo García Cortés rectifica.

En primer lugar, para manifestar que el informe de la Comisión investigadora del precio del pan no da una solución del asunto, sino que en él únicamente se expone la situación de la industria, que eso no es lo que incumbe al Municipio, sino evitar que se defraude al vecindario.

El compañero Besteiro interviene.

Empieza diciendo que varios vecinos de Madrid se han tomado hoy la molestia de adquirir algunas cantidades de pan en las tahonas siguientes: En la situada en la calle de Bravo Murillo, núm. 76, propiedad del presidente del Sindicato de la Panadería, y en la establecida en la calle de Moratín, que pertenece á la Campiña Triguera. En la primera se han adquirido 50 piezas de á kilo de pan, y se ha comprobado que faltaban entre todas 5.110 gramos, más de cinco kilos. En la segunda han comprado 20 piezas de á kilo, entre todas las cuales faltaban más de dos kilos de pan. En la última tahona, el pan lo hay con dos sellos distintos, que sirven para saber el encargado del despacho cuál es el que está falto de peso y cuál cabal, á fin de que el último sea el que se expenda á la persona que se la suponga con propósito de repesarlo.

Agrega que, como el pan está en el Ayuntamiento, se debe repartir entre los establecimientos benéficos del Municipio.

Los Sres. Morayta y Bellido explican su voto.

Se hace votación nominal del voto particular de la minoría socialista, siendo desechado por 29 votos contra seis, la mayoría de aquéllos ¡¡republicanos!!

Y para que el vecindario sepa quiénes son los concejales que se obstinan en que los panecillos no tengan más de 200 gramos en vez de 250, como proponen los concejales socialistas, á continuación damos los nombres de los que han votado en contra de la enmienda de nuestros camaradas y, por tanto, en favor de los tahoneros:

Sres. Alvarez Arranz, Antón, Añón, Bellido, Camacho, Carnicero, Casero, Colomer, Cortés Munera, Díaz Agero, Díaz González, Estébanez, Fernández Loza, Flores, Gayo, González Prieto, Herrera, Llorente, Martín Arias, De Miguel, Millán, Niembro, Peironcely, Pérez Chozas, Plaza, Retortillo, Sáiz Herráiz, Samperio y Silvela.

Votaron en favor del vecindario y en contra de los tahoneros:

Sres. Guijarro, Morayta y los camaradas Mora, García Cortés, Besteiro y Pablo Iglesias.

Como eran las dos de la tarde, el alcalde propuso que se levantara la sesión para reanudarla mañana, á la misma hora.

Así se acordó.

Ahora queda en turno la proposición del Sr. Alvarez Arranz.

La cuestión del pan

Gestión de la Casa del Pueblo.

Los periódicos de la mañana han publicado la siguiente carta del Consejo de dirección de la Casa del Pueblo:

«Con motivo de haberse publicado en «El Imparcial» de hoy una proposición del concejal conservador señor Alvarez Arranz, y no teniendo otro medio para dar á conocer á la opinión nuestro criterio acerca de la misma, por ser día festivo, confiamos en que nos atenderá, dando á las cajas estas cuartillas.

Mal nos parecía la proposición del Sr. Ruiz Salinas, presentada hace días al Ayuntamiento; pero nos parece peor la que firma el Sr. Alvarez Arranz. No creemos que el Municipio la haga suya; pero si esto ocurriera, la Casa del Pueblo llevaría su protesta hasta conseguir que no tuviera eficacia alguna. No estamos dispuestos á consentir que se nos arrebate la facultad que la ley nos concede para denunciar á quien nos defraude, y en esta campaña hemos de persistir, convencidos de que con esta actitud rendimos tributo á la justicia. Es el pan para los trabajadores y para los empleados de poco sueldo la base de nuestra alimentación. Considere, pues, señor director, si habremos de defenderlo con tenacidad.

Esta manera insólita de presentar una proposición de tal trascendencia, sin tiempo para estudiarla, puede traer consecuencias graves. No se tomen estas palabras como amenaza, sino como advertencia. Lo menos que se puede pedir es que se nos conceda un plazo de ocho días para discutirla. ¿Accederá á nuestra petición el Ayuntamiento?

No se olvide que á quien afecta principalmente es á los que vivimos con escasez, á los humildes, que á los ricos nada les importa, y si hemos de pagar nosotros la subida, al menos que se nos oiga.

Perdone que abusemos de su bondad, y mande como guste á sus servidores, que l. e. l. m.—Por el Consejo, Rafael Martínez, secretario; Lucio M. Gil, presidente.

Madrid 15 noviembre 1914.»

*

Continuando la Casa del Pueblo sus gestiones en defensa del vecindario madrileño, no podía concretarse á remitir á los periódicos el comunicado que más arriba transcribimos. Era preciso, y así lo han entendido su Consejo de Dirección, realizar algún acto que justificara cuanto se viene diciendo respecto del proceder de los tahoneros. Al efecto, los compañeros de dicho Consejo se propusieron esta mañana adquirir varias cantidades de pan en algunas tahonas, con objeto de repesarlas después y que los concejales socialistas pudieran demostrar en el Ayuntamiento, con hechos, que es verdad todo cuanto se ha dicho en contra de la honorabilidad de los tahoneros.

A esa compra de pan se refirió esta mañana, en plena sesión municipal, nuestro camarada Julián Besteiro, y que si no detallamos más extensamente al dar cuenta de la sesión fué por la rapidez con que hay que hacer aquellas informaciones. Ahora, aparte, explicaremos lo ocurrido.

Para que se enteraran los Sres. Alvarez Arranz y Ruiz Salinas de que se roba en el peso del pan y en las piezas de todas las clases, esta mañana adquirió la Casa del Pueblo 50 kilos de pan, en piezas de distintos tamaños, en la tahona del presidente del Sindicato de la Panadería, y otros 50 kilos, también en distintas piezas, en uno de los establecimientos de la Campiña Triguera.

En los primeros 50 kilos faltaban 5 1/2, y en los 20 adquiridos después, dos kilos. Es decir, que en la primera tahona se defrauda al vecindario en una proporción de un 11 por 100, y en la segunda, en la proporción de un 10. Ahora hagamos un sencillo cálculo que nos demuestre lo que aproximadamente defraudan esos tahoneros.

Suponiendo que, por lo menos, se fabriquen en cada tahona 500 kilos de pan—que seguramente fabrican más—, resultará que cada una obtiene la ganancia líquida de más de 25 pesetas diarias por concepto de defraudación, esto es, sin incluir las ganancias ya presupuestas en la industria. Multiplicando esa cantidad diaria por trescientos sesenta y cinco, que son los días del año, obtienen los tahoneros más de 9.125 pesetas por defraudación. ¡Y eso si no fabrican más de 500 kilos!

¡Y aun se extrañan, aunque no se ruborizan, de que se les llame ladrones!

Todos los concejales estuvieron viendo los tres sacos de pan que se llevaron al Ayuntamiento con ese propósito. Unicamente el alcalde, Sr. Prast, rehusó el honor de mirar los panecillos, no por otra cosa, sino porque él es el primero en reconocer que se roba en el peso, y es lo que dirá:

—¡Noticia fresca es para mí esa!

A LA HUELGA GENERAL

VALENCIA 15.—Organizado por la Casa del Pueblo se verificó ayer, en el teatro Escalante, el mitin para tratar del precio del pan y adoptar los acuerdos necesarios.

Fué presidido el acto por el presidente de la Casa del Pueblo, estando representadas 48 Sociedades.

El teatro estaba completamente lleno.

Se pronunciaron varios discursos exponiendo el estado de la situación y la necesidad, como único medio final de terminar contra tales robos al pueblo, de ir al paro general.

Al final se declaró, por gran mayoría, la huelga general.

El presidente de la Casa del Pueblo, que era de opinión contraria á este acuerdo, presentó su dimisión inmediatamente.

Después se comunicó el acuerdo adoptado en el mitin al gobernador civil.—C.

Disidentes del lerrouxismo

Anoche recibimos la siguiente carta, que reproducimos accediendo al deseo de sus firmantes:

«Señor director de EL SOCIALISTA.

Distinguido compañero: Divergencias políticas, agudizadas en estos últimos tiempos con la actitud del señor Lerroux acerca de la neutralidad de España en el conflicto internacional, nos mueven á separarnos de su política, dimitiendo los cargos de director y redactor jefe de «El Radical», respectivamente.

Esperamos de usted, distinguido compañero, el favor de dar publicidad á esta carta, y le envían el testimonio de su mayor consideración sus atentos seguros servidores, q. l. b. l. m., J. Rodríguez de la Peña, Gordón Ordás.»

Los dependientes de comercio

En Avila.

Ayer, domingo, 15 del actual, celebró en Avila una reunión la Sociedad de Dependientes de Comercio é Industria, haciendo uso de la palabra Eloy González, Pablo de San Segundo, Jesús Estévez, Mariano Blanco y Rafael López.

Se acordó elevar al ministro de la Gobernación una comunicación para pedir la jornada legal de diez horas.

Hizo el resumen del acto el presidente de la misma, Pedro Cecilia.—Felipe Vega.

En Logroño.

LOGROÑO.—Han celebrado un mitin los dependientes de comercio para formular las enmiendas que han de ser presentadas al proyecto de ley reglamentando las horas de trabajo.

Los acuerdos serán transmitidos á la Asociación de dependientes madrileños.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres abre la sesión el Sr. González Besada.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Con media docena de diputados se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. LLOSAS, MOROTE y ALCARAZ piden se traigan á la Cámara ciertos documentos, y los ministros prometen complacerles.

Se reanuda el debate suscitado por la interpelación sobre los yacimientos de sales potásicas.

Interviene el marqués de la FRONTERA.

Opina que el Estado debe armonizar los intereses particulares con los generales de la Nación, respetando aquéllos; pero imponiéndoles condiciones que garanticen á la agricultura española el beneficio que debe obtener del descubrimiento de las minas en nuestro país.

Esto—añade—puede hacerlo el Estado aplicando la ley minera de 1859, que concede esas atribuciones en caso de conveniencia pública.

Termina abogando por la pronta aprobación del proyecto de ley presentado en la Alta Cámara.

El Sr. GONZALEZ LLANOS dice que la legislación minera española no permite otra cosa que la imposición de condiciones especiales. Está inspirada en un espíritu individualista y no consiente el intervencionismo que se exige del Gobierno. Cree que el ministro de Fomento ha hecho con su decreto del 2 de octubre cuanto pudo y acaso más, y que sólo toca esperar á que el proyecto que está en el Senado sea ley, continuando mientras tanto la restricción de concesiones.

Rectifica el Sr. PADROS, insistiendo en sus palabras de días anteriores.

También lo hace el ministro de FOMENTO, que ha aprendido bien el discurso del Sr. González Llanos y lo repite casi literalmente.

He hecho—termina—cuanto podía hacer por los ideales de todos.

El Sr. MIRO protesta contra el hecho de que en el «Diario de las Sesiones» del Senado se haga constar que un diputado, aludiendo al orador, tuvo insidias para un senador al intervenir en este debate en la sesión del viernes.

Censura también la forma en que en dicho día le contestara el ministro de Fomento, en quien—dice—nunca podía estar bien el desdén para los cargos que un diputado pueda dirigirle sin pasión alguna personal.

Dice que, no obstante la preocupación que en la Cámara existía el viernes ante el anuncio de un debate político, puede felicitarse de que muchos diputados, incluso ministeriales, le han expresado con emoción su conformidad con lo expuesto por el orador.

Congratúlase también de la expectación despertada por sus palabras y del interés que la Prensa ha puesto en el asunto.

Repite sus afirmaciones del viernes.

Las sales de potasa son la esencia de los abonos químicos.

Los agricultores españoles tenían necesidad de importar los abonos de Alemania, donde un poderoso Sindicato explota los yacimientos de Alsacia y ejercer el monopolio en todo el mundo.

Mientras en Alemania vale la tonelada siete pesetas, en España cuesta 55. De ahí que mientras en Alemania se emplean 1.200 kilos de abono por kilómetro cuadrado, en España sólo se emplean 11 kilogramos.

Los yacimientos descubiertos en Cataluña y Aragón son más importantes que los de Alsacia en cantidad y calidad.

Al tener noticia del descubrimiento el Sindicato alemán creó llegada su ruina, pues creyó que el Gobierno español haría lo que el Gobierno alemán al denunciarse los yacimientos de Alsacia.

Pero el Gobierno español no lo hizo, y el Sindicato alemán tiene hoy directa ó indirectamente cuantiosos intereses en los yacimientos de Cataluña.

Ya no es posible á la agricultura española la transformación rápida que le hubiera permitido el verse libre del yugo alemán.

Compara el desarrollo agrícola de Alemania y España, citando cifras y datos que demuestran su gran documentación.

Dice que es en vano que se hable de política hidráulica y cuantos sacrificios se hagan en tal sentido, si al mismo tiempo no se hace la preparación y acumulación necesaria de abonos químicos.

Cita el caso del Canal de Aragón, donde tanto dinero se ha invertido, donde tantos sacrificios se han hecho por el Estado, sin que las obras hayan sido lo reproductivas que debieran, porque al cultivo romano ha sucedido un nuevo cultivo, en que el agua y los abonos químicos son igualmente necesarios y se complementan.

Insiste en que el Gobierno español debió seguir el ejemplo de Alemania, que no titubeó en aprobar una ley que permitiera á los intereses nacionales ser los primeros beneficiados con el descubrimiento de las minas de sales potásicas.

No debe quedar tranquilo—continúa—el ministro de Fomento al repetir que hizo cuanto pudo, porque la mayoría del Parlamento cree lo contrario; lo cree también la opinión pública; lo creen algunos de los que con S. S. se sientan en el banco azul, y lo cree una alta personalidad que, lamentándolo con el marqués de la Frontera, dijo:

«¡Y de esta manera se protege á la agricultura nacional!»

El marqués de la FRONTERA: Pido la palabra.

El Sr. MIRO: El ministro de Fomento ha hecho más, en efecto, de lo que debió hacer.

Para demostrarlo habla del decreto de octubre, que—dice—es una extralimitación contraproducente de las atribuciones que concede la ley minera.

Y ahora—añade—, esperemos que sea ley ese proyecto presentado en el Senado, proyecto que duerme á gusto de los señores que están representados en la Comisión que ha de dictaminar sobre él y que tienen interés en que no sea ley jamás.

Ya lo dijo—continúa—el señor marqués de la Frontera: «Ese proyecto no será ley», cuando lamentábase de que la discusión se suspendiese en la etapa anterior.

Y, ciertamente, no debió suspender esa discusión el Parlamento español, precisamente cuando en la sesión del 2 de julio último decíase desde estos bancos que el Sindicato alemán había votado un importantísimo crédito para gastos secretos destinados al problema de los yacimientos de sales potásicas de España.

Termina diciendo que esos yacimientos podrán ser explotados por quienquiera, pero en provecho sólo de los intereses nacionales.

Se impone, pues, una ley en que se fijen las condiciones de explotación, el precio á que se ha de vender el producto y la prohibición de que éste pueda ser exportado de España sin haber llenado las necesidades de la agricultura nacional.

(Sigue la sesión.)

SENADO

LA SESION DE HOY

Abierta la sesión á las cuatro menos veinte por el general Azcárraga y ocupando el banco azul el ministro de Instrucción, se pasa á

Ruegos y preguntas.

El Sr. PRIMO DE RIVERA ruega á la Cámara le autorice para aclarar ciertos conceptos que erróneamente se le han atribuído en el «Diario de las Sesiones».

El Sr. JUNOY formula un ruego relacionado con las aguas de Barcelona.

Expone su independencia en este asunto.

Rebate algunas palabras de Barriobero en el Congreso.

Pide al Gobierno que no demore este asunto, afirmando que la tardanza del mismo se ha prestado á muchos comentarios y «chantages».

Manifiesta que para ahogar y retardar la solución de este asunto se ha traído ahora el de la falsificación de la estampilla.

(El presidente le llama al orden.)

El Sr. Junoy sigue haciendo historia del asunto de las aguas.

Dice que en Barcelona, por no resolver el pleito, existen 70.000 viviendas que carecen de agua y que los jardines se secan por falta de riego.

El Sr. FARGAS interviene en el debate, siendo llamado al orden varias veces, sin que se dé por aludido, teniendo que intervenir el ministro de Instrucción pública, quien ruega á la presidencia deje al orador sea todo lo amplio que quiera, pero en forma de ruego.

Pide al Gobierno se gire una visita de inspección para dar cuenta al mismo del estado sanitario.

Cree que el no resolver este asunto de las aguas dará origen á grandes disgustos.

Termina diciendo que la Comisión nombrada con anterioridad ha dicho ya su última palabra.

El Sr. SEDO consume otro turno en el debate.

(Sigue la sesión.)

La política

SUMARIO

Ayer se dijo en el Congreso que el ministro de la Guerra, ante el poco éxito obtenido por su proyecto de rebaja de edades, había decidido presentar la dimisión.

Esto último no sabemos si será cierto, aunque lo dudamos, porque ya no acostumbran á dimitir los ministros por cuestiones de dignidad. Pero lo primero, es exacto.

El proyecto ha caído como una bomba en el ejército, con las naturales excepciones de aquellos á quienes favorece.

Y se agitan los que, de aprobarse, se creerían postergados, influencias que han de pesar sobre los encargados de discutirle y aprobarle. Por lo pronto, en la Comisión dictaminadora del Congreso ha sido muy modificado, y los enemigos del proyecto esperan para darle la batalla definitiva que pase al Senado.

Por eso nos pareció muy pronto para hablar de sacrificios y abnegaciones... que no aparecerán, ya lo verá el lector, por ningún lado.

— Ayer llegaron en un carro los documentos pedidos por el barón de Velasco como necesarios para discutir el presupuesto de Fomento.

Se trata de 400 expedientes.

Como quiera estudiar el asunto concienzudamente...

EL DIA POLITICO

Esta mañana no recibió á los periodistas el jefe del Gobierno por estar entretenido en conferencias diplomáticas. Por la tarde no pudo asistir al Congreso á primera hora, por tener otra conferencia con el embajador de los Estados Unidos.

En el Congreso toda la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas la ocupó la interpelación del Sr. Padrós al ministro de Fomento sobre los yacimientos de sales potásicas. El señor Miró hizo cargos tan graves como los que expuso hace tres días contra Ugarte. Este, impertérrito, como si no fuera nada con él. ¿Qué le importa «eso» de la prosperidad de nuestra agricultura? Nada. Tan de poca monta se le presenta esto como lo de acusar á Ferrer en 1909...

Ossorio y Gallardo no pudo, por la ausencia de Dato, hacer su pregunta sobre la neutralidad, pregunta que, al decir de algunos, dará lugar á Lerroux á intervenir.

Burell, que ya no se acuerda de lo que dijo en la tarde del viernes, volvió hoy al Congreso y desmintió los rumores circulados acerca de su separación del partido..., ó lo que sea, democrático y los que dan como segura una inteligencia entre los elementos de éste y del liberal.

Conformes por una vez con Burell, declaramos que ni uno ni otro, ni entre los dos juntos, son capaces de una inteligencia.

Como Lerroux el sábado había querido desvirtuar lo de la suplantación de la firma del Sr. Sánchez Anido en documento relacionado con el negocio de las aguas de Barcelona, el señor Burell mostró una carta de dicho señor Sr. Sánchez Anido, en la que insiste en afirmar que no autorizó á nadie á poner la estampilla de su firma á ningún documento que de lejos ó de cerca tenga que ver con lo de las referidas aguas sucias.

Y nada más de comadreo político ó de negocios, también «políticos». Pero se comentó hoy un asunto que tiene alguna trascendencia para el país. En el último combate habido á las puertas de Tetuán fueron muertos y heridos varios soldados de cuota.

Y como esto resultaba realmente inexplicable, pues sabido es que desempeñan todos ellos destinos en la plaza, se afirma que, habiendo sido sorprendidos en formas y lugares reñidos con la disciplina, fueron castigados y llevados á sitio de mayor peligro.

Otra versión es la de que estos soldados, que no desempeñaban ninguna comisión de servicio, fueron sorprendidos en las cercanías de la plaza por los moros agresores.

En donde podían informar acerca de lo ocurrido no lo hicieron, y por eso damos las dos versiones á nuestros lectores.

Y cualquiera de las dos tiene alguna importancia.

DE RIOTINTO

Suspensión de un acto público.

Por noticias oficiales enviadas por el Sindicato de Ríotinto sabemos que la asamblea magna que estaba proyectada celebrar en la plaza de toros de Nerva, y á la que asistirían más de 10.000 obreros, ha sido suspendida por el alcalde de la mencionada localidad, en su deseo de continuar atropellando los derechos obreros.

La orden de suspención, conocida tres horas antes de la señalada para celebrar el acto, no obstante haberse comunicado su celebración desde hace cuatro días al alcalde de Nerva, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, ha causado extraordinaria indignación entre los trabajadores, que no están dispuestos á seguir tolerando que se menoscaben así sus derechos, prohibiéndoles tratar el asunto de la crisis de trabajo y el de su reorganización sindical, socialista y Cooperativa, y además provocando al pueblo para que realice actos punibles á fin de justificar una represión violenta y premeditada.

El Sindicato de Ríotinto hace un llamamiento á los diputados de la izquierda y á la Prensa libre española para que salgan á la defensa de los derechos constitucionales, de los cuales se ha desposeído á aquellos trabajadores sin más derecho que el de la influencia de una Compañía extranjera cuya conducta censurable es ya del dominio público.—E.

¡Abajo la guerra!

ACCION SOCIAL

Reuniones y convocatorias

A los constructores de calzado.

La Probidad, Sociedad de constructores de calzado y dependientes de zapatería, ha repartido una hoja, de la que copiamos algunos párrafos:

«Compañeros: Surge á la vida activa nuestra organización, cobijados bajo los pliegues de una bandera los cortadores, las guarnecedoras, los dependientes y zapateros, dispuestos á luchar contra nuestro enemigo con el entusiasmo y valentía que adquiere el que precisa y reconoce que el único medio de mejorar su situación es la unión con los suyos; en una palabra: la Sociedad.

.....

Nosotros, bien organizados, podremos regular las horas excesivas que trabajamos y fijar una tarifa de precios en nuestros salario, haciendo por ello desaparecer el destajo, que nos aniquila y envejece antes de tiempo, contribuyendo á dar un contingente numeroso á la tuberculosis.

.....

Acordaos de las luchas que sostuvimos hace tres años con varios patronos, con las cuales conseguimos mejoras, tanto en el sentido moral como en el material. Si logramos aquello fué porque salimos de la apatía en que nos hallábamos, afirmando así una vez más lo de que la unión es fuerza y que sin ella no es posible mejorar nuestra pésima situación.

Esas competencias que los patronos establecen para vender el calzado más barato y agrandar sus ventas, observad quién las paga: el oficial de zapatero, la guarnecedora y el cortador, porque nos rebajan el precio de nuestro trabajo—hoy irrisorio—, que no nos alcanza ni para cubrir las necesidades de nuestras casas.

Mas entendiendo que nuestro mejoramiento tiene que ser debido á nuestro esfuerzo, os invitamos á que acudáis á ocupar vuestros puestos en la Sociedad, que es la única arma que los trabajadores tenemos para mejorar nuestro estado económico.

¡Viva la unión! Que todos, bien unidos, conseguiremos las mejoras de que tan necesitados estamos.»

Acompaña á los párrafos copiados la convocatoria para una reunión de propaganda, que habrá de verificarse mañana, martes, á las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, conmemorando de esa forma la fusión de las Sociedades de Zapateros y de Dependientes de Zapaterías, de la que dimos cuenta oportunamente.

Sociedad de Obreros en Pan Francés de la provincia de Madrid.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, martes, á las cuatro y media de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

1.°, Lectura y aprobación del acta de la anterior; 2.°, Dar conocimiento del resultado que ha tenido el comunicado que dirigió á esta Sociedad el Sindicato de la Panadería manifestando su propósito de dar por rescindido el contrato de trabajo á partir del 26 del próximo pasado; 3.°, Proposición que presentará la Junta directiva referente al punto anterior; 4.°, Asuntos de la Directiva, entre ellos uno de gran importancia, relacionado con la base cuarta del contrato de trabajo.

Nota importante.—Se ruega á los compañeros no carguen más de las 50 manos que fueron acordadas en juntas generales y reconocidas en el contrato de trabajo aceptado, pues entiende la Junta directiva que los compañeros que no los cumplan y hagan respetar dan margen al abuso y á que sean infringidos otros varios de tanto y aun más interés general, al mismo tiempo que se hacen responsables de un crimen de lesa humanidad.

Con objeto de que sean cumplidos y respetados los citados acuerdos y corregir en sus faltas á quienes las motiven, se nombrará una Comisión que, con amplia autorización documentada, persiga á los infractores, para lo cual ningún compañero podrá oponer ni alegar pretexto que dificulte á la Comisión el cumplimiento de su misión.

Siendo los asuntos que han de tratarse de sumo interés, se ruega la puntual asistencia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las cuatro y media de la tarde, Sociedad de Obreros en Pan Francés; á las ocho y media de la noche, mitin de Zapateros y Dependientes de Zapaterías.

Salón pequeño; A las diez de la noche, Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos.

Salón terraza: A las nueve de la noche, Sociedad de Tapiceros.

Huelgas y reclamaciones

Grave situación.—La huelga de los panaderos.

SANTANDER 15.—El conflicto surgido entre patronos y obreros cada vez va tomando peor cariz.

Han fracasado las gestiones del gobernador, del Ayuntamiento (dos veces) y de la Junta local de Reformas Sociales, después de tres reuniones.

De todas las entidades que han mediado, quien debió solucionar la huelga es la primera autoridad de la provincia, ya que se metió á redentora, sin escuchar antes á la Junta local de Reformas Sociales.

En el mes de julio se concertó ante ellas el aumento de jornal, dejando para el de octubre proponer por ambas partes litigantes el medio de completa finalización.

Llegó dicha época, acompañada de una profunda crisis de trabajo, y los obreros renunciaron á suscitar de nuevo la cuestión. Pero los patronos vieron la ocasión de vencer y decapitar la Sociedad de resistencia y se hicieron los fuertes, exigiendo la revisión de las condiciones de trabajo pactadas en todo tiempo con sus obreros.

Los obreros notaron la inoportunidad y respondieron que abdicaban al aumento que se les había hecho en julio, continuando las labores percibiendo el jornal antiguo.

Los patronos no se conformaron y provocaron la paralización con unas bases leoninas y brutales, que rechazaron sus explotados.

El gobernador, que es una calamidad política, enemigo de la Asociación obrera ó negligente consumado en la cuestión social (que no nos cansaremos de repetirlo), exigió á los fabricantes que se comprometieran á facilitar el pan necesario, sin fijarse que el conflicto que entonces empezaba podría producir serios trastornos en el orden de la localidad, un tanto perturbado por el malestar que azota á los míseros trabajadores que pululan por las calles pidiendo ocupación á sus músculos y alimento para sus estómagos.

En este duro trance acaso le bastara saber que disponía de la fuerza pública para reprimir á los revoltosos.

Los obreros han cedido cuanto la razón pudiera pedir y la justicia establecer.

Los patronos se han encastillado y quieren humillar hasta el servilismo y la irracionalidad á sus oprimidos obreros.

Doscientos panaderos huelgan por tal motivo. No he de hacer mención de la sensatez de ellos.

La Federación local de Sociedades obreras de Santander tomará cartas en el asunto para garantir los derechos de sus compañeros en huelga.—Vasay.

Los metalúrgicos de Alicante.

ALICANTE.—La Sociedad de obreros metalúrgicos La Montadora celebró un mitin, al que asistió gran concurrencia.

Todos los oradores lamentaron la situación en que se encuentran los huelguistas y enviaron un escrito protestando de la pasividad de las autoridades ante el conflicto, escrito que fué firmado por los representantes de todas las Sociedades adheridas.

Al salir, la fuerza pública se creyó en el caso de producir alarmas, practicándose una detención.—C.

PROPAGANDA SOCIETARIA

En la Casa del Pueblo

Un mitin de los dependientes de Salón de limpiabotas.

Organizado por la Sociedad de Dependientes de Salones de Limpiabotas se verificó anoche, á las nueve y media, un mitin de propaganda societaria, en la Casa del Pueblo.

Dió principio el acto con unas palabras del asesor de la entidad, compañero Francisco Sánchez Llanes, quien brevemente expuso el objeto del mitin, recomendando constancia y fe en la organización.

Seguidamente concedió la palabra al camarada Baldomero Cubillo, quien aconsejó á los oyentes que no deben dejarse engañar por las apariencias y creer que por sí solos van á obtener las mejoras á que tienen derecho, pues eso es un gran error que, principalmente, sostienen hoy algunos de los que están trabajando en el centro de la capital.

Después habló el compañero Manuel Rodríguez, que en breves frases señaló los defectos que existen entre los obreros del oficio y que sólo con el estudio y el cariño de la organización se pueden corregir.

Regino González, de la Asociación General de Dependientes, le siguió en el uso de la palabra, el cual, en un corto discurso, les dijo que no deben desanimarse por el pequeño número de asociados que hoy son, pues estas Sociedades pequeñas se unen á las otras de las demás poblaciones, constituyendo las Federaciones de oficio, y que después hay otras más formidables, cual es la Unión General de Trabajadores.

Después les aconsejó que estas palabras que oían en esta reunión de propaganda las exterioricen fuera, para convencer á nuevos compañeros, hasta lograr organizar á todos los obreros del oficio.

El compañero Corona, de la Sociedad de Zapateros, les habló de cómo en su oficio, y debido á la constancia de sus individuos, han llegado á constituir una fuerte organización.

No os desaniméis—dijo—porque vuestra Sociedad sea pequeña, pues todas las organizaciones, todas las Sociedades, tienen puesta su mirada en las organizaciones pequeñas y no tolerarán que la clase patronal cometa ningún atropello.

El presidente hizo el resumen, diciéndoles que se fijaran en todo lo que se les había expuesto y que lo tuvieran en cuenta para seguir luchando.

E inmediatamente se dió por terminado el mitin.

Todos los que usaron de la palabra fueron muy aplaudidos.

LA REFORMA DE LAS NORMALES

El inspector de primera enseñanza de Salamanca, que atentamente nos ofrece su domicilio en Madrid, nos envía copia de la instancia elevada por él y otros señores profesores al ministro de Instrucción pública contra su decreto de reforma de la Escuela Superior del Magisterio, de 30 de agosto del presente año.

En dicha disposición se establece que las «plazas de profesores y profesoras de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio se proveerán alternativamente en dos turnos: uno de concurso y otro de oposición».

Y en la instancia elevada á Bergamín se dice que, «creyendo lesionados los derechos que les concede el art. 47 del decreto de 3 de junio de 1909, vigente cuando ingresaron en la Escuela Superior del Magisterio los alumnos de las promociones que se citan, que textualmente dice: «Las vacantes de »profesores numerarios de la Escuela Supe»rior del Magisterio se proveerán por con»curso de mérito entre profesores de Escue»las Normales é inspectores de primera en»señanza procedentes de dicha Escuela, con»forme á las disposiciones especiales que re»gularán este concurso», y los que le concede la parte primera del art. 27 del decreto de 10 de septiembre de 1911, que dice: «Las va»cantes de profesores y profesoras numera»rios de la Escuela se proveerán de hoy en »adelante: Primero, por oposición entre »alumnos procedentes de la Escuela de Es»tudios Superiores del Magisterio», y considerando que el decreto último dictado por Bergamín no puede tener efectos retroactivos, piden al ministro que la provisión de dichas plazas se haga conforme á las disposiciones anteriores al decreto de 30 de agosto.»

Los accidentes del trabajo

Esta tarde dió comienzo en el Congreso, ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de Accidentes de trabajo, la información oral.

Informaron los compañeros A. Fernández Velasco y J. J. Morato.

El primero, que representaba á la Escuela Nueva, solicitó la reforma de algunos artículos del proyecto, en el sentido de que no se limite el derecho á indemnización á los trabajadores del campo.

El compañero Morato, que informó en nombre de la Federación de Camareros, solicitó se considere á éstos como obreros industriales, y, por tanto, se les incluya en la ley.

Tanto uno como otro camarada expusieron ante la Comisión, que preside el Sr. Azcárate, datos extraídos de las estadísticas de accidentes que abonan la justicia de sus pretensiones.

Mañana y pasado continuará esta información, é informarán algunos compañeros camareros y cocineros de Zaragoza y Barcelona venidos á Madrid con este fin, y el Sr. Oria, que, en representación de la Agrupación de periodistas, de Madrid, pedirá la inclusión de éstos en los beneficios de la ley.

Los robos en los cementerios

En la sesión municipal verificada el viernes último nuestro compañero M. García Cortés denunció que en el cementerio del Este había sido robada una corona colocada en una de las tumbas.

A este robo hay que añadir otro cometido en el cementerio de San Lorenzo.

Doña Esperanza Valdés denuncia que han arrancado una alambrera que cubría el nicho núm. 409 del patio central de Nuestra Señora de la Portería, propiedad del coronel D. Antonio Moyano.

Una casa de escándalos

SAMA DE LANGREO.—La Agrupación de este pueblo acordó dirigirse á nuestro compañero Pablo Iglesias para que ponga en conocimiento del Gobierno un caso escandaloso que está ocurriendo á ciencia y paciencia de las autoridades.

Se ha establecido en Sama una casa de lenocinio que se halla en uno de los sitios más peligrosos para los transeuntes, á la salida del pueblo y á 50 metros del Centro Obrero.

El establecimiento de esta casa fué combatido por el alcalde de Sama de Langreo, que no lo quiso autorizar; pero mediaron influencias poderosas y el gobernador civil de la provincia dió la autorización que la primera autoridad del pueblo había denegado.

En los alrededores de esta casa no hay vigilancia de día ni de noche, por lo que se dan en ellos espectáculos salvajes, y pocas son las semanas en que no hay algunos heridos á causa de las camorras que allí se promueven.

El vecindario decente del pueblo está indignado contra estos escándalos.—Carreras.

Los feudos del caciquismo

Zahara.

Tenemos á la vista una extensa carta de Zahara, en que nuestros queridos compañeros de aquel pueblo nos dan cuenta de la inicua persecución de que el caciquismo dominante les hace víctimas. Es la historia eterna de esa plaga maldita que pudre la España rural.

Tres caciques imperan en Zahara: el cura párroco, el secretario de la Alcaldía y el depositario de los fondos municipales. Los ingresos de este terceto son únicamente sus sueldos respectivos, pues bienes raíces apenas tienen. Pero traen á su arbitrio á todas las clases sociales de Zahara. La ley en Zahara es el terceto, y nada más.

Cobran, á su antojo, grandes cantidades por consumos á pequeños propietarios, arbitrios extraordinarios y otras gabelas que se les ocurren; el Ayuntamiento posee láminas de propios de la villa que importan trimestralmente buena cantidad de pesetas; posee, asimismo, láminas de beneficencia, que cobra también, además de los censos de terrenos que están cancelados de oficio hace varios años. Sin embargo, en las cajas de fondos no hay dos pesetas, el Municipio está entrampado hasta los ojos y los empleados cobran tarde y mal...

Los caminos no se arreglan, ni las calzadas de las veredas, ni las alcantarillas de los cauces de regadío; el comercio vende los artículos caros y faltos de peso, sin que haya un regidor que se ocupe de corregirlo; el alumbrado, que se paga muy bien, es nulo, y no hay quien se cuide de poner nuevas bombillas cuando se inutilizan; había un depósito con miles de fanegas de trigo y todo ha desaparecido; había una institución de caridad con un crecido capital en metálico, fincas raíces, Casa-hospital, y nada de eso hay ya...

Hartos los obreros de tanto abandono, constituyeron una Sociedad de resistencia, guardando toda clase de respetos personales y observando las leyes. Esta Sociedad es La Victoria. Pero el terceto caciquil creó un Centro patronal obrero inmediatamente, al que dió el nombre de La Alianza; en él entraron todos los quitamotas y servilones de la burguesía, los obreros más ignorantes, á los que se alucinó ofreciéndoles grandes ventajas. Todos los burgueses, grandes y pequeños, fueron obligados á ingresar en La Alianza. Y como lema se adoptó éste: «No dar trabajo á los obreros de La Victoria hasta que, ó se murieran de hambre, ó abandonaran su legítima y honrada Sociedad.»

Y así lo viene realizando la burguesía. A nuestros amigos no se les da trabajo aunque sobre. A los de la Sociedad patronal no les falta nunca. Además, los patronos, y especialmente el terceto caciquil, incitan constantemente á los obreros á ellos sometidos para que comprometan á los nuestros, con el fin de arrojarles del pueblo ó enviarles á presidio, que no son menos «nobles» las «ideicas» de aquellos patronos.

No obstante, los obreros de la Sociedad La Victoria observan una conducta prudentísima, dispuestos á no salirse de la legalidad para defender sus derechos.

El presidente de la Sociedad La Victoria reclamó del alcalde trabajo del Municipio para nuestros compañeros. El tiempo pasaba y el alcalde no hacía caso de la petición. En vista de ello, nuestro camarada se dirigió al gobernador civil en una instancia en que le notificaba la crisis de trabajo que en Zahara existía. El gobernador, dicho sea en su elogio, obligó al contratista que tiene á su cargo el trozo tercero de la carretera de Jerez á Ronda á que comenzara los trabajos. Bien que los preparativos se han hecho; pero los trabajos no han empezado aún...

Por último, se denuncia en la carta otro acto del caciquismo de los más inicuos. El día 2 del actual salieron las mujeres al campo, á la recolección de aceitunas. Como sólo se les pagaba 50 céntimos por jornada, y este jornal, especialmente ahora que los comestibles todos han subido de precio, no es remunerador, decidieron volverse á casa si no se les abonaba 75 céntimos. En esto fué unánime la decisión, lo mismo por las que pertenecían á la Sociedad La Victoria que por la de La Alianza.

El alcalde envió en seguida la guardia civil, á la que dijo que las mujeres habían formado una «revolución muy mala». La guardia civil vió que no había tal revolución. A pesar de ello, el alcalde mandó prender, después que estaban ya en sus casas, á cinco asociadas de La Victoria, y las ha tenido tres días en la cárcel.

Esto es lo que nos dicen nuestros amigos. Y, en vista de ello, preguntamos sencillamente á los hombres que gobiernan:

Zahara, ¿está en España?

Las leyes españolas, ¿alcanzan á Zahara?

La oligarquía que en Zahara impera despóticamente, ¿es más poderosa que las mismas leyes, que el sentiminto del deber de quienes tienen que aplicarlas?...

TRIUNFOS HUMANITARIOS

Por el secretario general de la Cruz Roja Española se nos pide la inserción del siguiente suelto, á lo que accedemos gustosos:

«Merced á las enérgicas, activas, infatigables gestiones del delegado de la Cruz Roja Española en Méjico, don Baldomero Menéndez Acebal, eficazmente secundado por el representante de la Cruz Roja Norteamericana, mister Jenkinson, se ha conseguido que el Gobierno de Wáshington ordene la inmediata liberación y entrega de cerca de 7.000 prisioneros, custodiados en cárceles y fortalezas de los Estados Unidos.

Recientemente, utilizando, sin descanso, sus relaciones y el telégrafo, ha logrado el indulto del rico propietario D. Francisco Sevilla, puesto en capilla en Mazatlán, lugar del Pacífico. El Sr. Sevilla es pariente muy próximo de un alto funcionario español.»

PUBLICACIONES

El número 66 de la Revista «Pro Infantia», correspondiente al mes de octubre, contiene el siguiente sumario:

Recuerdos de antaño: La crianza de un príncipe, por Gabriel Maura Gamazo.—Informaciones de «Pro Infantia»: Pabellón para niños tuberculosos, por M. Gómez Cano.—Leyes extranjeras: Argentina y Bélgica.—Crónicas: Mundial.—Española.—El impuesto del 5 por 100 y la Junta de Guipúcoa.—Secretaría general: Trabajos de la sección Técnico-administrativa.—Labor de las Juntas.—Juntas provinciales y locales.—Actos protectores.—Lecturas: Libros, revistas y periódicos.

«EL OBRERO GRAFICO»

Ha aparecido el número correspondiente al 15 del actual, que contiene el siguiente é intesante sumario:

El problema del paro forzoso: El caso de Italia, por Nicomedes.—Las demasías de D. Juan, por Alfa.—Asociación General del Arte de Imprimir: Juntas generales de los días 3, 6 y 10 de noviembre, por X. X. X.—Venganzas patronales, por V. de la D.—La huelga de Toledo.—Las Artes gráficas de luto, por T.—Federaciones.—Información gráfica.—Correspondencia administrativa.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las 10 (25.ª de abono), Los semidioses y Cuento inmoral.

COMEDIA.—A las 10 (función popular), El orgullo de Albacete.

LARA.—A las 10,30 (doble), La pasión (dos actos).

A las 6,30 (doble), Al natural (dos actos).

PRICE.—A las 9,45, Aida, por la señorita Campiña.

—El miércoles, «Los hugonotes», por la señorita [illegible] D'Ory y el Sr. Elías, y las señoritas Tofé y Kosta y [illegible] Sres. De Ghery y Massiá.

—El sábado, «La Fa[illegible]rita».

APOLO.—A las 10,30 ([illegible]ble), [illegible] Te la debo, Santa Rita y La Geisha (tres [illegible]).

A las 6 (sencilla), La Venus de piedra.—A las 7,15 (sencilla), El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—A las 10,15, La vida breve y El príncipe bohemio.

A las 6, Maruxa.

ESLAVA.—(Compañía de comedia García Ortega.)—A las 10,30, Las pecadoras y Papalito (tres actos).

A las 6 (función entera), El papalito y Las pecadoras (tres actos, función popular).

COMICO.—A las 10,30, Los nervios y La suerte perra (dos actos).

A las 6, Los nervios y La suerte perra (dos actos).

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso.)—A las 10 (sencilla), El remendón.—A las 11 (doble), El pajarito (estreno).

A las 6,30 (sección vermut), La leyenda del maestro (dos actos).

IMPRENTA RENACIMIENTO

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714).

PERSONAL TÉCNICO
27 profesores de Medicina.
3 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Matriz.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
4 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Abascal, 12, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Prim, 34, hotel.
Puente de Vallecas.—Calle de Gerona, 6.

FARMACIAS
Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos, 1.
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

ENTIERROS..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.--Calidad excelente.--Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Arganzuela, 1 (teléfono 5.099). = Cava Baja, 33. = Valencia, 5 (teléfono 4.795). = Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. = Libertad, 26 (teléfono 4.368). = Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.191).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (martes)..... A las doce.--Cocido con sopa ..... **0,50 pesetas.** A las seis.--Judías á la bretona..... **0,50 »**

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

Melid.—Guerra al pan... (idem).
— Aventuras de un niño de pote (idem).
— Juan Soldado (idem).
— El pobre Pepín (idem).
— Los emigrantes (idem).
— El Niño del minero (idem).
— El ciego (idem).
— Fin en Dios... (idem).
— Caridad (idem).
— El repatriado (idem).
— Pequeñas vedades.
Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblou.—El Primero de Mayo á través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañero!
Carretero.—Catecismo socialista.

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.
Kautsky.—La teoría y la acción de Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Melid.—Los rechazados. (Dos monólogos inverso.)
La guerra y la patria.
Moral católica y moral socialista.

A 15 céntimos.

Tarrasa.—El Colectivismo.
Bernaldo.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Kautsky.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina á favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Organización y Programa del Partido Socialista.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jalín.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Bugllia.—Saint-Simón.
Bestetre.—Luis Blanc.
Bios.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queralté.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
E. de Amicis.—Cuentos.
La propiedad.
J. Recasens.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Melid.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
Guesde.—Colectivismo y revolución.
Alzamora.—Lecturas para obreros.
Lafargue.—El materialismo económico.
M. Dalín.—La revolución rusa.

A 25 céntimos.

Dantín.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Prodes.—Democracia socialista y Anarquismo.
Bioria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de nuestras civiles.

A 40 céntimos.

Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley electoral.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Cynelos.
F. Bernis.—Carlos Marx.

A 40 céntimos.

F. Lassalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos.
Pablo.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Bioria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
Melid.—Colección de los 10 cuentos (encuadernados).
F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco.
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (idem).
La Commune (idem).
Canto del Primero de Mayo (idem).
L. Armengol y Sebastiá.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).
M. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).

A 75 céntimos.

F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A una peseta.

Verdes Montenegro.—De mi campo.
Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo.
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
Sueños pasados y futuros (novelas cortas).
Melid.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros).
— La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
— El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros).
A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
F. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).
F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).
César R. González.—Luminaria (comedia en un acto y en prosa).

A 1,50 pesetas.

Mera.—Historia del Socialismo español.
Marx.—Revolución y contrarrevolución.
Melid.—Alma rebelde.
M. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvajes», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).
Francisco Domenech.—Teatro al rojo (un tomo que contiene «La vencedora», drama en dos actos y tres cuadros; «Roger Becón», drama en un acto y tres cuadros, y «La doctora», comedia en un acto).

A 2 pesetas.

Melid.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).

A 3 pesetas.

A. Navarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero. Pesetas 3,75 para los afiliados y asociaciones y 0,25 más de certificado para provincias.

GRABADOS

A 5 céntimos.

¡El Socialismo avanza!—Artística lámina en colores representando á la República Social marchando hacia el porvenir á pesar de las trabas que opone la reacción internacional.

A 30 céntimos:

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simón y Owen. A 30 cénts.

A 25 céntimos.

Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Leompart, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferri, Vandervelde y Víctor Adler.

Advertencias.

1.ª A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos» (en cartoné), «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100.

2.ª Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado.

3.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, várices, erisipelas, etc.

BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

ALMANAQUE SOCIALISTA para 1915

15 cénts.

EN LOS PRIMEROS DIAS DE NOVIEMBRE APARECERÁ EL

ALMANAQUE SOCIALISTA PARA 1915

Texto escogido.--Caricaturas.--Mapas. Directorio socialista.--Cubierta en colores.--Curiosidades.

64 páginas 15 céntimos

De venta en la Administración de "EL SOCIALISTA"

M. ROCA
FOTÓGRAFO
Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—Madrid.
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchís, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, A. Díaz, etc., etc.
Grandes descuentos á Centros y Sociedades

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa
Garibaldi, 8 (Casa del Pueblo).
Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos y gran economía en los precios.

García Ceballos
ENCUADERNADOR
DORADOS en artículos de piel, tela, papel, gutapercha, celuloide, pegamoid, ornamentación de libros, etc., etc.
8 y 10, ESCALINATA, 8 y 10

Carbonería Cooperativa de los cocheros de Madrid
Travesía de San Mateo, núm. 6. (Tel. 5.166).
Se garantiza la buena calidad de los productos :-: Se sirve á domicilio.

R. FERNÁNDEZ ROJO
GRABADOR EN METALES
FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO
Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc.
Sellos de Marca registrada - Tintas para sellar y rotular
Calle de las Fuentes, 7-MADRID
APARTADO DE CORREOS 498

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

El único representante de EL SOCIALISTA en la administrativo de Bandas [illegible] en la Habana es Manuel [illegible] presente nuestros lectores y suscriptores.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA